

Suscripción.
 En la capital. 4.50 ptas. trimestre
 Id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Id. en oro. 18 id. semestre
 Id. en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.—Insértese ó no, no se devuelve el original.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquín Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Gerona, viernes 28 de Marzo de 1890.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos

N.º 4.050

REPARTIMIENTO

DE LA

Solemne Función de las Cuarenta Horas

que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral

El Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santos.

- Domingo de Ramos por la tarde.**
- 4 á 5 Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.
 - 5 á 6 Sr. Gobernador Civil de esta provincia.
 - 6 á 7 Excmo. Sr. Gobernador Militar.
 - 7 á 8 Excmo. Ayuntamiento.
 - 8 á 9 Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
 - 9 á 10 Cofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.
- Lunes Santo por la mañana.**
- 10 á 11 Pia Asociación de las Hijas de María.
 - 11 á 12 D.ª Rosa Ferrer de Carles.

- Lunes Santo por la tarde.**
- 12 á 1 D.ª Sabina Sayol, Viuda de Felip.
 - 2 á 3 Congregación de la Inmaculada de San Luis.
 - 4 á 5 Hospicio Provincial.
 - 5 á 6 Cofradía del Sagrado Corazón de María.
 - 6 á 7 D.ª Adelaida de Maranges, viuda de Pastors.
 - 7 á 8 Señora Condesa de Berenguer.
 - 8 á 9 Centro Moral Gerundense.
 - 9 á 10 Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Smo. Sacramento.

- Martes Santo por la mañana.**
- 7 á 8 Círculo de San Narciso.

Oradores.

- Rdo. P. Martorell, de la Compañía de Jesús.
 D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean.
 Dr. D. Pedro Reig, Pbro.
 Rdo. P. Matas, de la Compañía de Jesús.
 Rdo. P. Maig, de la Compañía de Jesús.
 Rdo. D. Sebastian Gibert, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.
 D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean.
 Rdo. P. Paulino Álvarez, de la Orden de Predicadores.
 Rdo. P. Castellar, de la Compañía de Jesús.
 Dr. D. Pablo Oliva, Canónigo.
 Rdo. P. Agustino Clemente Vilachá.
 Dr. D. Narciso Oms, Pbro.
 Dr. D. Antonio Maria Oms, Canónigo.
 Rdo. P. Paulino Álvarez, de la Orden de Predicadores.
 Rdo. P. Francisco Morell, de la C.ª de Jesús.
 Rdo. P. Matas, de la Compañía de Jesús.

EN OBSEQUIO Á GERONA.

Muchas veces nos hemos ocupado de las mejoras que, en nuestro concepto, convendría llevar á cabo para transformar á Gerona en población moderna, haciendo desaparecer cuanto de anti-estético y anti-higiénico reúne y dotándola de nuevos elementos de vida compatibles con sus medios, su presente y la cultura de la época en que se vive y no pocas, al ocuparnos de esto, hemos tenido que lastimar intereses creados que, al ofenderse con nosotros, han reconocido más tarde la buena fé que en todo ello nos ha guiado y el deseo jamás debilitado de ver á la capital de esta provincia dentro de un plan de innovaciones y mejoras que la modifiquen y la transformen en población del siglo XIX, haciéndola perder ese carácter antiguo que, si bien le dá importancia histórica, en nada la favorece bajo el punto de vista de los adelantos del arte, de la ciencia y de las exigencias de la época presente.

Conocido nuestro modo de pensar, cómo desatender el ruego que nos hacen los ilustrados Maestros de obras D. José Sauri y D. José Martí, al pedir hospitalidad en estas columnas á un proyecto beneficioso á la población que encierra, entre sus vastos límites, todo lo que cabe dentro de un plano de alineación, ensanche y embellecimiento de nuestra querida Gerona? ¿Cómo permanecer sordos á una proposición que, en parte, viene siendo nuestra desde tiempo hace, mayormente cuando se encamina á abrir un concurso entre los hombres peritos para dotar á Gerona de un plano general que la ponga, en plazo más ó menos remoto, pero que la ponga á la altura que debe estar por su posición topográfica, por su carácter de fronteriza y por su circunstancia de ciudad de una nación civilizada que sigue el movimiento civilizador de avance, en lugar

de permanecer estacionada dentro de su orgullo pátrio pero sorda al clamor del progreso que la llama al camino de las innovaciones?

Conformes con el deseo de los señores Sauri y Martí, nosotros nos asociamos á su honrada petición como nos asociaremos siempre á cuanto tienda al bien moral y material de los pueblos, porque el que queda rezagado en la marcha progresiva que sigue la humanidad, muere olvidado, lo aniquila la consunción y todo el mundo lo mira con la conmiseración que merece el paralítico que en aras de su infortunio se muestra estóico á cuanto lo rodea.

Hé aquí ahora la carta y exposición dirigida al Ayuntamiento por nuestros particulares amigos á quienes ofrecemos estas columnas siempre que quieran tratar asuntos tan importantes como el que ahora se dilucida y la opinión reclama.

Dicen así ambos documentos:

Señor Director de LA LUCHA.
 Muy señor nuestro; con el respeto y consideración que siempre nos ha merecido, tenemos el gusto de acompañar adjunta copia de la exposición que, con fecha 21 del mes pasado, elevamos á la Excmo. Corporación Municipal. La importancia del asunto á la que aquella se refiere, nos incita á instar á V. á dar su parecer sobre este asunto rogándole, si así lo cree conveniente, lo haga público por medio de su importante diario, puesto que la cuestión á que nos referimos es de las que en nuestro concepto debe conocer el público ya que de sus más caros intereses se trata.

Ya suponemos señor Director, que deseará V. saber y con V. el público en general, qué efecto ha causado en el ánimo de la digna Corporación Municipal nuestra exposición, como también á la hora presente qué resoluciones ha adoptado el Municipio en virtud de ella.

Nosotros, por nuestra parte, no tenemos más noticias sino las que hemos podido recoger de algunos de los individuos que for-

man parte de la Corporación, los cuales se han mostrado sumamente partidarios de la idea en la cual ven, no sin algún fundamento, que de la misma ha de surgir la resolución de los grandes problemas que en la actualidad se agitan, tales como el derribo de murallas y adquisición de los terrenos ocupados por las mismas; el verdadero conocimiento de la ofrenda que puede otorgar el Municipio al ramo de guerra para proporcionar digno albergue á la guarnición de esta plaza con el aumento que aquella ha de tener en lo sucesivo y, por último, la situación y comodidad de sus mercados, disposición de otros muchos edificios públicos de que hoy carece la ciudad, y la no menos importante cuestión de un proyecto especial y plan económico que tenga por objeto aminorar las inundaciones de la parte baja de la ciudad, así como también indicar los medios de dar mayor vida á barrios que están hoy día en completa decadencia.

Como comprenderá V. señor Director, los autores de la exposición no se han propuesto otro interés que el de contribuir, en cuanto de ellos dependa, á las mejoras materiales de la ciudad y á su mayor prosperidad y grandeza. Sabían de antemano, que no habian de faltar espíritus mezuquinos y refractarios á todo progreso que se opondrían tenazmente á la patriótica idea que impulsa nuestros deseos; no obstante, sabemos por experiencia, que las ideas generosas siempre se habren paso cuando ellas están basadas en la justicia y la conveniencia pública, y de ahí el que insistamos una y otra vez, acudiendo á todas aquellas personas de recto criterio y de valiosos recursos que, cual V., puedan contribuir de una manera eficaz á conseguir tan noble fin. Anticipamos por tanto á V. las más expresivas gracias seguros que no nos ha de dejar descuidados en esta ocasión, máxime por tratarse de un asunto sobre el cual no es la primera vez que V., con su claro talento, ha sabido tan bien dilucidar en las columnas de su importante diario. Le quedan por ello atentos y reconocidos, S. S. S.—José Sauri.—José Martí.

Hé aquí la Exposición dirigida al Ayuntamiento:

EXCMO. SR.
 Los que suscriben, Maestros de Obras de la Escuela profesional de San Fernando de Barcelona, vecinos de la presente ciudad conforme es de ver por sus respectivas cédulas personales que exhiben; con la más alta consideración y respeto se dirigen á V. E. y exponen:

Que en vista de hallarse aprobado el ante-proyecto de las nuevas fortificaciones de esta plaza, con cuyo motivo deben conocerse de una manera definitiva las zonas tácticas de la misma, creen los esponentes llegada la verdadera oportunidad de que, por parte de V. E., se tome la iniciativa para convocar á un concurso público al objeto de conseguir un proyecto de ensanche de población, con arreglo á las necesidades actuales y del porvenir de la ciudad, conforme y á tenor de las disposiciones de la presente ley de ensanche de población de 22 de Diciembre de 1876.

Los esponentes no harán más que indicar á V. E. que, con respecto á las nuevas edificaciones practicadas extramuros de la ciudad, las cuales inician ya un ensanche parcial de población, además de no responder cual corresponde á plano alguno que armonice un enlace conveniente entre esta nueva población y el casco antiguo de la ciudad, carece de los requisitos necesarios que los pongan á salvo de las inundaciones; corriendo iguales peligros á los que desgraciadamente tiene que experimentar la parte baja del antiguo recinto, propensa á la inminencia de esta calamidad. Esta es la verdad pura; verdad que se halla confirmada con el triste recuerdo de los días de pavor y luto que, en época

no lejana, experimentó aquella naciente barriada, por las desgracias que allí ocurrieron, además de los considerables perjuicios que todavía deploramos.

Preciso es convenir en la necesidad apremiante de precaver los males que en el porvenir les amenaza; beneficio que podrá conseguirse por el propio estudio de saneamiento y desagüe que ha de acompañar al proyecto de ensanche conforme se previene en la ya mentada ley de su referencia.

Es ya una necesidad imperiosa, y que se deja sentir desde hace mucho tiempo en la ciudad de Gerona, la falta de un vasto plan de mejoras materiales entre las que debiera figurar con preferencia por ser base de otras muchas, el ensanche de su población, máxime hoy día con el aumento que habrá de experimentar el día que tenga que albergar en su seno un contingente respetable de tropas con motivo de ostentar su primitivo carácter de plaza de guerra. Y que esta necesidad se impone, no cabe duda, pues á tal estado han llegado las cosas, que si se deja abandonado como hasta aquí al acaso, y solo á la iniciativa del interés particular cuanto se refiere á tan interesante cuestión, el ensanche de Gerona se llevará á cabo por la fuerza misma de las circunstancias, sin unidad ni concierto, viniendo á parar á un resultado informe y poco provechoso, dando con ello un triste ejemplo á los ojos de futuras generaciones, de nuestra falta de prevision.

Tal acontece, por mas que nos sea doloroso el decirlo, con lo que está pasando respecto á la conveniencia de poseer un sistema general de alineaciones para la reforma interior de la actual ciudad.

Es evidente que no hay nada más bello ni que más hermosa una población, manifestando su mayor ó menor grado de cultura, que un acertado sistema de alineaciones; pues que con ellas se obtiene mayor salubridad en su recinto, facilitando mejor la ventilación, y el conseguir que la población reúna las condiciones higiénicas posibles, es uno de los puntos principales que abraza la misión de la municipalidad.

Mucho podría haber adelantado Gerona con respecto á tan importante materia, pues V. E. conoce perfectamente el gran número de edificaciones de fachada que se han llevado á cabo en el periodo de 30 años á esta parte y, por consiguiente, lo muy mejorada que se hallaría la actual ciudad con respecto á la rectificación de sus estrechas y tortuosas calles y demás condiciones de viabilidad pública, si por las administraciones se hubiese dado el debido cumplimiento á las disposiciones emanadas de la superioridad y, en particular, á lo prevenido terminantemente por Real orden de 19 de Diciembre de 1859; con lo cual se vería V. E. en posesión de un plano oficial de alineaciones de reforma interior de la ciudad debidamente autorizado con el sello de la sanción Real, requisito indispensable y único para hacer acallar todo género de pretensiones abusivas.

Este y no otro debía ser el procedimiento de hacer las reformas de la ciudad con la imparcialidad apetecida, esto es, teniendo prevenidas, acordadas y fijas de un modo invariable, antes que el interés particular pudiese influir en los que hayan de hacerlas.

Como comprenderá V. E. no está en nuestro ánimo dirigir cargo alguno por la indolencia ó descuido que sobre este particular puedan haber tenido pasadas administraciones, lo que por otra parte tampoco nos corresponde; únicamente consignamos un hecho sobre el cual nos consta que V. E. es el primero que lo lamenta, haciendo cuanto puede para corregir en lo posible una falta que, en definitiva, ha re-

caído en perjuicio general de la población, toda vez que no ha podido experimentar los beneficios efectos que debían producir la las sábias disposiciones de que más arriba hemos hecho mérito.

En vista pues de lo anteriormente expuesto y de la importancia del asunto que lo motiva, con el fin de llenar las justas y legítimas aspiraciones de Gerona á V. E.

Suplican; se digne acordar una solución favorable al objeto de la presente exposición, con lo cual creen los esponentes dar V. E. una prueba más de su acrisolado amor á esta ciudad, y del interés que tanto le distingue por el desarrollo y fomento de su mayor prosperidad y riqueza, quedando por nuestra parte altamente agradecidos y anticipando á V. E. las más expresivas gracias por la solicitud y distinción con que recibe siempre á los que tratan de coadyuvar con su humilde concurso á la noble y patriótica tarea de la mayor prosperidad de Gerona.

Gerona 21 de Febrero de 1890.—José Martí.—José Saurí.

Excmo. Sr. M. I. Sr. Alcalde Presidente de la Excelentísima Corporación Municipal de la Inmortal Ciudad de Gerona.

Como se vé, lo que piden los exponentes es no solo razonable, si no meritorio y digno de ser atendido por quienes tienen la elevada misión de velar por el bienestar de la ciudad que los puso al frente de sus destinos. Los señores Saurí y Martí piden una cosa justísima; su amor á la ciudad se justifica en el inmenso trabajo que representa el plan concebido y llevado á feliz término por medio de un plano que les honra y los acredita, y como nada piden para sí que no sea justo y lo justo es el concurso que representa la lucha del saber, del gusto, de la inteligencia y de la inventiva, á esa lucha, á ese certámen no debe tener inconveniente el Municipio que vayan los dos Maestros autores de un proyecto de vida para Gerona, hoy estrechada por una faja de piedra y tierra que la axfixia y le hace vivir al día sin plan general de movimiento dentro de la actividad que para su desarrollo necesita.

Esta es una obra que immortalizará al Ayuntamiento que la inicie; obra que tendrá que realizarse y la cual quisiéramos, quizás por afecto interesado, la realizara el actual Ayuntamiento en cuyo seno se cobijan, por voluntad popular, elementos jóvenes que pueden ser jérmenes fructíferos de no pocas empresas tan útiles como patriotas, llamadas á poner á esta ciudad el sello de las muchas y variadas mejoras que reclama é imponen las necesidades de la vida moderna.

La LUCHA ha de estar, sola ó acompañada, en la brecha defendiendo cuanto crea útil al progreso de la ciudad en donde vé la luz, y si en su mano estuviera, ese concurso que piden los exponentes estaría ya anunciado, y la ciudad tendría á no tardar el plan general de su futura existencia que puede desarrollarse desde el momento de su aprobación. Al Ayuntamiento toca medir la trascendencia de lo que se pide, y mucha confianza tenemos en que no serán desatendidos los propósitos de los peticionarios que no pueden ser ni más prácticos ni más patrióticos.

DESDE PARIS.

25 de Marzo de 1890.

Varias noticias.—El 29 de marzo, la villa de Paris ha de verificar la emisión de la última parte del empréstito autorizado hace tres años por el Parlamento.

—Acaba de alcanzar brillante éxito, en la Opera, *Aseanio*, la última obra del maestro Saint-Saens; pero lo que más conmueve á la opinión, es que nadie sabe en donde está el maestro, que su familia y sus amigos están buscando por todas partes.

—Dicen de Zurich (Suiza) que se encontró debajo del teatro, que fué incendiado hace poco, en un cuartito cerrado con ladrillos, una preciosa cajita de marfil en la que estaban tres clavos de la verdadera

santa Cruz, según dice un pergamino adjunto.

El hallazgo fué entregado al museo de Zurich.

—Dicen de Berlin, que habiendo llamado el emperador á todos los generales jefes de ejército, se celebró un importantísimo consejo militar en el que se tomaron graves acuerdos y especialmente el de conseguir que Bélgica emprenda su reorganización militar y deje su neutralidad.

—La comisión arancelaria.—La comisión arancelaria reunióse ayer bajo la presidencia de Mr. Meline, para discutir otra vez la cuestión del convenio turco.

Varios individuos pidieron una resolución, encargando al presidente pida á la Cámara que no admita la interpelación sobre el convenio, aplazándola hasta la discusión de aranceles.

Contestó el presidente que no le parecía posible, porque desde el 13 de marzo se paga por las procedencias turcas los derechos convencionales y se deposita la diferencia entre estos y los derechos generales, lo que ha de arreglarse como antes.

Mr. Rozet dijo, que la resolución tenía por objeto apartar una discusión peligrosa, cuyo resultado sería estorbar las negociaciones emprendidas por el ministro de negocios extranjeros; y que bastaría que se limitara este á decir lo que está hecho y lo que se ha de hacer.

Sin embargo, fué rechazada la resolución.

Estadística de Paris.—Ahí están los datos suministrados por la estadística de Paris para la undécima semana del año, en comparación con los de la semana anterior.

Acontecieron 1.185 defunciones, en vez de 1.320 originadas como sigue: 7 en vez de 15 por la fiebre tifoidea, 25 en vez de 36 por el sarampion, 10 en vez de 19 por la pertusis, 40 en vez de 44 por la difteria, 2 en vez de 6 por viruelas, 46 en vez de 48 por diarreas de niños, 91 en vez de 132 por la bronquitis, 127 en vez de 133 por pulmonías, 236 en vez de 250 por la tisis, 107 por parálisis, 53 por cánceres, 32 por debilidad de ancianos, 22 por debilidad de niños, etc., etc.

Pero se verificaron 325 enlaces y sucedieron 1.184 nacimientos, 562 niños y 622 niñas, 865 de padres casados y 319 de padres solteros. Además 85 niños nacieron muertos.—N.

Noticias locales y generales

No ha dejado de llamar la atención de mucha gente, el saber por nuestro conducto que el ex-Catedrático de teología en este seminario y conocido batallador señor Doctor Reig, predique en el próximo domingo en la Catedral durante la hora del señor Gobernador militar, y ha llamado la atención, porque el doctor Reig que no ha predicado en su vida mas que uno ó dos sermones según hemos oído decir, se lanza ahora al púlpito precisamente en una ocasión solemnisima en que el auditorio es numeroso y escogido bajo el punto de vista de la ilustración.

Estamos seguros de que el Doctor Reig tendrá un auditorio extraordinario, pues indudablemente el tema de su oración y su desarrollo deben corresponder á la fama de polemista que con la pluma se ha conquistado.

—De La Concentración de Figueras recibida ayer:

El Martes último era esperado en nuestra Ciudad, el Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Aunque fué una Comisión del Ayuntamiento á la Estación del ferrocarril y se hicieron algunos preparativos para recibirle cual correspondía, el Sr. Gobernador no vino. Ignoramos el por qué.

—Dicen de Naney que la más anciana de las Maestras de escuela de Francia, la señora Mauvais, teniendo 92 años y enseñando más de sesenta, ha otorgado su fortuna de 400.000 francos al ayuntamiento con la condición de que se dedique al ensanche del hospicio de la población.

La señora Mauvais es oficial de la orden de instrucción pública y consiguió su primera medalla bajo la Restauración, es decir antes de 1830.

—Como no venga hoy, lo que es ayer no vimos ni los efectos siquiera de la tem-

pestad ciclónica que nos tiene anunciada Noherlesoom, dicho sea con mucha satisfacción. Ayer amaneció el día muy tranquilo y esplendoroso, lo que se llama un día verdaderamente primaveral y así continuó, convidando á la jente al paseo y al esparcimiento campestre no siendo poca, en verdad, la que se esparció por las afueras y paseos.

—Personas llegadas de Carrion de los Condes á Ciudad-Real, dicen que debido á un papelito que se encontró en un puchero, se ha descubierto en el hueco de la escalera de la casa de un rico propietario, que hace poco tiempo falleció, la respetable suma de 6.400.000 reales en monedas de todas clases, y otra cantidad importante en oro que estaba dentro de un saco, casi á flor de tierra en una bodega destinada á fabricacion de aguardientes.

La Crónica de Ciudad-Real, añade que todavía se esperan más sorpresas.

—El insigne economista D. Juan Francisco Camacho, cuyo estado de salud era bastante alarmante estos pasados días, ha entrado en un período de alivio presagio de inmediata convalecencia y pronto restablecimiento según la prensa madrileña, de lo cual nos alegraremos mucho.

—Pudiera el Gobierno haber declarado ya la vacante del distrito de Puigcerdá y acordado la elección de Diputado á Córtes por el mismo, pues eso de tener en perpétuo jaque á los pueblos, por cómodo que sea á los que nada pierden, no hace maldita la gracia á los que sufren las consecuencias de la ajitación en que se encuentran los electores antes y durante el período electoral.

Por supuesto, las noticias continúan siendo muy aflictivas para los Caciques, es decir, para la candidatura del señor Fabra, que está empeñado en que lo revuelque el sufragio y no le quede ganas de meterse á torero de afición, ó lo que es lo mismo, á aspirante á Diputado.

—En la madrugada del día 16 del corriente mes, los carabineros que están de servicio en la playa del Saladillo, término de Estepona (Málaga), oyeron varios disparos de armas de fuego, que les pareció haber sido hechos en el mar.

En efecto, los disparos partían de una embarcación tripulada por pescadores que luchaban desesperadamente con las olas. Viendo los carabineros que nada podían hacer, permanecieron en la playa observando que á poco zozobró el bote, quedando sepultados entre las olas todos los tripulantes, de los cuales solo uno pudo salvarse; los restantes, en número de cuatro, perecieron, y sus cadáveres aparecieron en la playa á las pocas horas de ocurrido el triste suceso.

—Ha sido suspendido el Alcalde de Celrá, nuestro amigo el consecuente liberal D. Ramon Colomer, á consecuencia de un proceso instruido por causas que en su día explicaremos y que hoy no podemos decir por estar el asunto en sumario.

En la suspensión tememos esté interesado el Caciquismo, lo cual sentiremos por el señor Gobernador civil que hasta ahora no habia cedido á empeños ni á influencias.

Por supuesto, que el cacique en lucha á brazo partido con el vecindario de Celrá, no ha conseguido gran cosa y menos el gran Cacique del distrito que, en verdad, no paga bien al Alcalde que trató de complacerle y lo complació no hace mucho tiempo con todo el desinterés que él y nadie mas sabe.

Aprenda el señor Colomer y sepa esperar la ocasión para pagar con igual moneda.

—El tren real italiano que acaba de ser restaurado completamente para el viaje de la reina Margarita á Alemania, ha sido pasto de las llamas en la estación de Florencia.

Todos los regalos que la reina debía llevar á Berlin ardieron tambien.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado de infantería Antonio Serrano y Escorihuelo.

—Recordará el lector la campaña que hace pocos años sostuvimos en pró de los pobres Maestros víctimas, muchos de ellos, del furor inexplicable de Alcaldes ignorantes y Secretarios egoistas, y no habrán ol-

vidado seguramente lo mucho y mucho que escribimos defendiendo al abandonado profesor de San Andrés del Terri, que hoy desempeña la escuela de San Daniel, después del martirio á que estuvo sugeto en aquel pueblo en donde no hubo vejación á que no se le sometiera ni privación que no llevara con resignación estóica.

Pues bien; á ese Maestro que creímos ya satisfecho en todos sus créditos después del tiempo transcurrido, hemos sabido por casualidad que aun le debe el Ayuntamiento más de quinientas pesetas, y para no pagarle, ha inventado una excusa, que es la de que el Maestro no ha pagado las cuotas de la contribución de consumos que se le imponía sin consideración, y contra cuyos repartos no acudía el pobre perseguido, por no contar con ninguna influencia—ya que de influencias se trata en esta desdichada nación hasta para las cosas más justas—y por temor de nuevos atropellos y nuevas vejaciones.

No creemos que el señor Chavarri quiera consentir que ese escandaloso abuso continúe un momento más y que el desgraciado Profesor, que apenas tiene con que vivir, pierda esa cantidad importantísima para quien nada tiene, por lo cual le rogamos obligue al Ayuntamiento de San Andrés del Terri á pagar lo que le debe, seguro de que han de aplaudir tan meritoria obra las personas sensatas amantes de la justicia, y ese víctima del Caciquismo lugareño que há tenido que sufrir sin chistar, los atropellos de que este periódico se ocupó uno y otro día defendiendo á la desgracia.

—Al practicar días atrás varios aldeanos unas excavaciones en un punto inmediato á Pavía, descubrieron una tumba cubierta con una lápida de mármol de Carrara, sobre la que se leen estas palabras: Juan Ducrot.

Sobre la inscripción están grabados un yelmo y dos espadas cruzadas.

El Sr. Volta, rector del colegio Chieslieri de Pavía, examinó el cráneo correspondiente al cadáver que yacía en la tumba, y aseguró que era el de D. Juan Ducrot, ayudante de campo de Francisco I, muerto en la batalla de Pavía.

El Sr. Volta, que ha hecho profundos estudios sobre aquel memorable hecho de armas en que el rey francés lo perdió todo menos el honor, publicará en breve una Memoria, en la cual, además de narrar la vida y virtudes del esforzado general á quien Francisco I estimaba como á un hermano, descubrirá la edad que tenía Ducrot al morir, con arreglo á un procedimiento científico recientemente descuberto.

—Los individuos procedentes del reemplazo de 1881 y anteriores, correspondientes á pueblos de los partidos judiciales de Santa Coloma de Farnés y Puigcerdá, pueden presentarse en las oficinas del Rejimiento infantería de Reserva de Vich á recoger sus licencias absolutas y alcances, ó pedirlo por medio de sus respectivos Alcaldes remitiendo el pase que obra en su poder.

—En el Puerto de Santa María se ha suicidado un carabnero disparándose un tiro de fusil.

El suicida, que era ordenanza de las oficinas de carabineros, habia recibido encargo de la señora del capitán de llevar á la administración de Correos una carta con valores declarados; y, en efecto, los valores no llegaron á su destino. El infeliz carabnero, acusado de ser el autor de la sustracción, injustamente, según parece, ha preferido matarse á que se dude de su honradez.

—El quince de Abril próximo venderá el Juzgado de Puigcerdá, varias fincas rústicas del término de Llivia.

—Encontramos en la prensa inglesa una noticia de interés para la producción en nuestras Antillas.

En los presupuestos que discuten las Cámaras de los Estados Unidos, figura una reducción en los derechos impuestos al tabaco, de diez millones y medio de pesos y otra de 50 por 100 en los del azúcar.

El bill ó proyecto de ley que contiene estas disposiciones, todavía no habia sido aprobado en 19 del actual por el Comité

BUENA MEDIDA.

Aplaudimos sin reserva la adoptada por la Diputación Provincial, por convenir á los intereses vitícolas de la provincia y ser objeto de ilustración por las agriculturas, lo dispuesto en esta circular:

Conferencias vitícolas.

Deseando la Diputación provincial encaminar á los viticultores en el difícil problema de la replantación de nuestros viñedos con cepas americanas, ha acordado con el Ingeniero agrónomo encargado de establecer el Campo de experiencias de viticultura, dar una serie de conferencias vitícolas, cuyos temas pueden verse á continuación. Los días en que tendrán lugar serán los jueves de 10 á 12 en el Instituto de Figueras, y como que á estas conferencias ha de dárseles por dicho señor Ingeniero el mayor carácter posible, lo anuncia por medio de este Boletín á todos los Ayuntamientos á fin de que lleguen á su conocimiento.

Por más que el orden en que debiera tratarse cada uno de los temas sea aquel en que aparecen escritos, hay necesidad de alterarle, con el objeto de que el desarrollo de ellos se haga en época oportuna y puedan por tanto los viticultores sacar resultados de aplicación inmediata.

Ayer tuvo lugar la primera conferencia desarrollándose el tema «Injertos» instrumentos necesarios según los diversos sistemas.

Lo que se publica en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de todos los viticultores y puedan concurrir á dichas conferencias y oír de labios tan autorizados como los del inteligente Ingeniero agrónomo Sr. Salmones las reglas á que han de sujetarse para el mejor cultivo de la vid y pueda la riqueza vitícola de esta provincia alcanzar la preponderancia que un día tuvo.

Gerona 24 Marzo de 1890.—El Vice-presidente—José de Quinana.

Temas objeto de las conferencias.

- 1.º Las viñas americanas.
2.º Especies-tipos conocidas.
Variedades.—3.º Productos directos.—4.º Portajertos.
5.º Injertos; instrumentos necesarios según los diversos sistemas.
6.º Abonos: diversas clases: su aplicación. Accidentes y enfermedades que atacan á los viñedos.—7.º Oidium, Mildew, Coniothyrium, Diplodielia etc.—8.º Autrocnosis, Clorosis, Heladas etc.
9.º Aparatos empleados para combatir los ensayos de los principales.
10.º Conclusiones referentes á la provincia.
11.º Campos de experiencias de viticultura: organización: resultados que pueden esperarse: trabajos que deben realizar.

El asesinato de Gouffé.

Los periódicos norte-americanos continúan haciendo relatos en que se derrocha la fantasía acerca de la estancia de Eyraud en el Nuevo Mundo y de sus relaciones con Garanger.

Le Temps, de Paris, afirma que aquellos diarios han alterado la verdad, y que el viaje de Gabriela Bompard y de M. Garanger á Francia se verificó por instigaciones del mismo Eyraud.

Es cierto que éste confiaba en que durante el trayecto podría Gabriela Bompard apoderarse de los valores que M. Garanger llevaba encima, y en que después de abandonarle iría á unirse con él llevándole el producto de su robo.

Las cosas han pasado de otro modo. Gabriela no quiso separarse de M. Garanger, y Eyraud fué quien concibió la idea del viaje.

Estaban entonces en San Francisco.

Eyraud acompañó á M. Garanger y á Gabriela Bompard á la estación é hizo allí una comedia á su capricho.

—Os confío mi hija—dijo á Mr. Garanger;—cuidad de ella y haced las veces de un padre.

Al concluir estas palabras se echó á llorar, de tal manera que Gabriela, no atreviéndose á abrazarle, le besó las manos.

El día 19 corrió por Paris la noticia de que Remy Launée iba á ser puesto en libertad.

No tenía tal intención el juez M. Doppfer, que sigue considerándole como cómplice de Eyraud.

Se ha recibido declaración á un gran número de testigos, los cuales son en su mayor parte personas que tuvieron que ver con Gouffé y Remy Launée en las operaciones especiales á que se dedicaba secretamente el escribano.

De sus declaraciones resulta que Remy Launée debía tener en su casa, en el momento del asesinato del escribano, una cantidad de 100.000 francos por lo ménos.

La anotación de aquel depósito se encontraba en un cuaderno especial que Eyraud fué á sustraer á la calle de Montmartre, después de cometido el crimen.

Además, según el dicho de Gabriela Bompard, Remy Launée había contraído con Eyraud compromisos que no cumplió una vez

consumado el asesinato.

Gabriela añade que Eyraud se manifestó muchas veces irritado contra Remy Launée.

—No me envía dinero—gritaba encolerizado.—Y sin embargo, por él he dado el golpe. ¡Ah! Volveré á Francia y yo le arreglaré también.

Una nueva epidemia.

Cuando hace días se dijo que una nueva y estraña epidemia habia hecho su aparición en Mantua, no se dió gran importancia, atribuyéndola al afán de exagerar que tienen los italianos.

Pero es el caso que la nona (que quiere decir dormirse) se ha propagado á otros puntos de Italia, y salvando las fronteras, está haciendo víctimas en Hungría, principalmente en el condado de Presburgo.

La nueva epidemia va siguiendo los pasos del trancazo, en cuanto no ataca más que á las personas que pasaron éste. Consiste en un sueño irresistible que dura generalmente cuatro días, durante los cuales el enfermo no come, ni bebe, ni se despierta casi, lo cual le sume en una postración estrema y peligrosa.

Hasta ahora, sin embargo, aunque los atacados son bastante numerosos, no ha habido ningún fallecimiento.

El caso más agudo es el de un jóven que lleva veinte días durmiendo y que está bajo la observación y vigilancia de los doctores De María y Fontana, en Breseia. Abre los ojos en algunos momentos una ó dos veces al día; pero inmediatamente vuelve á quedarse profundamente dormido, y está ya tan demacrado y tan pálido, que se le creeria muerto si no fuese porque aun alienta, aunque débilmente. Los médicos, creyendo ver alguna analogía entre la nona y ciertos síntomas de la catalepsia, han aconsejado á las autoridades que prohiban todo enterramiento de atacados por la epidemia, hasta trascurridas cuarenta y ocho horas después de la muerte del enfermo. Y en este sentido se han promulgado bandos en varios puntos de Italia.

Indudablemente nos encontramos frente á una enfermedad por completo nueva y desconocida, y aunque se la atribuye á uno de esos bacterios, sin los cuales no puede existir hoy día enfermedad alguna, es lo cierto que, lo mismo que sucedió con el trancazo, pasarán muchos años y todavía seguirán discutiéndola los epidemiólogos cual es el origen de la nona, y si se trata de una enfermedad contagiosa ó de una epidemia.

CANTARES.

Dicen que enciendes dos velas una á Dios y otra al Demonio; no ves que con tantas luces, haces sombra al matrimonio.

Tantas penas y disgustos alberga mi corazón, que el día que se desborde va haber una inundación.

A. P.

Gerona y Febrero 1890.

La juventud republicana.

En breve, á juzgar por las señas, quedará constituida en asociación la juventud republicana de esta ciudad á imitación de la que se ha hecho en Barcelona y Figueras.

Al efecto, hé aquí la petición dirigida al Comité federal de esta capital por varios jóvenes afectos al partido:

Sr. Presidente del Comité Federal de Gerona.

De júbilo indescriptible ha llenado nuestros corazones la lectura de la Circular que nos ha enviado la Juventud federal de Barcelona. Le deseamos muchos laureos en su atrevida empresa. Hoy que casi desde el más rico al más humilde industrial se utilizan de la política como elemento indispensable para extender sus relaciones industriales; hoy que á los gobiernos no les preocupa poco ni mucho el deplorable estado en que se halla la pésimamente gobernada nación española, pues dando una ojeada á la prensa vemos que se cuentan por miles los españoles que emigran á las tierras americanas desamparando, por consecuencia, sus pátrios lares y maldiciendo aquella tierra, en la cual vieron por vez primera la esplendente luz del día; hoy que los demás partidos abren, con gran

perspicacia y atrevida insistencia hondos abismos en donde quieren hacer precipitarse las legítimas autoridades de nuestro robusto partido, hemos determinado, digno Presidente, imitar á nuestros correligionarios, los jóvenes de Madrid, Barcelona y Figueras, constituyendo la Juventud Federal propagandista de Gerona, que es como se llamará aquella, si se realiza nuestro propósito, para que los enemigos de la Federación vean, y á la vez se persuadan, de que ésta no se halla en triste estado de decadencia, antes al contrario, es una semilla que fructifica en todas las estaciones, una semilla que cada día brota nuevos gérmenes de prosperidad, y en fin, es una semilla que dá ópimos frutos.

Para realizar lo que precede, hemos creído un deber, señor Presidente, dirigirnos á usted pidiéndole que llame á los federales á reunión general y para que en ella se añadan los medios que más útiles conceptúe la mayoría, á la conservación del indicado propósito.

Esperamos de V. dignísimo Presidente, nos favorecerá en todo cuanto pueda.

Gerona 15 de Marzo de 1890.

- Conrado Quintá.—Arturo Luciano.—Claudio Imbert.—Baldomero Casademont.—Francisco Ferrer.—Antonio Gasas.—Pedro Lloveras.—Narciso Giberta.—Juan Batlle.—Jaime Vila.—Marcelino Curedo.—Célio Hombrebella.—Juan Poch.—José Ballade.—Miguel Rutllan.—Miguel Planas.—Francisco Basach.—Enrique Viñals.—Martin Estera.—Juan Viñals.—Narciso Portas.—Pedro Texidor.—Miguel Hortos.—José Hortos.—Gabriel Perez.

Aplicaciones del papel.

Los americanos fabrican actualmente barricas de papel comprimido.

La cerveceria se ha apoderado á su vez de este invento; si el ensayo responde á las esperanzas, provocará una verdadera revolución en esta industria. Un fabricante de Newark ha pedido privilegio para el procedimiento de fabricación de toneles de pasta de papel que no desmerecen de los de encina. Para hacer la pasta emplea una yerba muy fibrosa que no se ha utilizado nunca y que crece en grandes cantidades entre Jersey-City y Newark; la pasta que así se obtiene sirve perfectamente para el uso á que se la destina. Otro fabricante ha construido una máquina que, dirigida por dos personas, suministra diariamente 600 barriles. Estos, después de salir de la horma, se recubren, por un procedimiento especial, con un barniz antiséptico que en cuanto se seca toma el aspecto de la porcelana. Los toneles de esta clase se limpian fácilmente y no se pudren.

A los vidicultores.

Acercándose la época en la que los vidicultores deben hacer los primeros tratamientos para impedir la invasión del mildiu, y á fin de que muchos, como aconteció el año pasado, no sean víctimas de ciertas adulteraciones de que es objeto el sulfato de cobre, vamos á indicarles un medio con el que con suma facilidad podrán averiguar su pureza.

Se toma un pedazo de sulfato de cobre del tamaño de una avellana, y se disuelve en un vaso lleno de agua; se echan luego de 8 á 10 gotas de amoniaco (alcalí volátil) y si al agua ó disolución toma un color azul limpio, es señal de que el sulfato es puro; si toma un color amarillento, es que el sulfato contiene hierro; y si el color es blanquizo, contiene zinc; debiendo por tanto desecharlo en los dos últimos casos.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY. Nuestra Señora de los Dolores. CUARENTA HORAS. En la Iglesia del Seminario Tridentino.

TELÉGRAMAS.

Madrid 26.—El Gobierno se preocupa del cierre de las fábricas de Cataluña.

Parece ya fuera de toda duda la autenticidad de una carta publicada por El Ejército Español atribuida al general Dabán.

Un incendio en la calle de Toledo ha destruido gran número de valiosos objetos artísticos, por valor de 60.000 duros.

Telégramas Extranjeros.

Londres.—En el cuartel de Dorchester ocurrió ayer una formidable explosión, quedando destruido por completo el almacén de artillería. Hay que lamentar la muerte de un oficial y algunos heridos.

The Standard, en vista de noticias recibidas de Viena, dice que carece de fundamento el rumor relativo al próximo enlace entre el heredero de la corona de Austria y la archiduquesa Estefanía, viuda del Archiduque Rodolfo, cuya muerte ó suicidio dió lugar hace poco tiempo á múltiples comentarios.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

de vías y medios, á quien fué sometido.

—El Juzgado de Santa Coloma de Farnés venderá el venticinco de Abril próximo una pieza de tierra situada en el término de Ridaurenas.

—En Cornese (Bélgica) ha ocurrido un hecho muy singular.

Un labrador habia ido guardando en el fondo de un cajón, dentro de una cajita de madera que carecía de tapa, quinientos francos en billetes de Banco.

Hace unos días tuvo necesidad de dinero y, como es natural, recurrió á la caja en cuestión; más cual sería su sorpresa al advertir que de su dinero solo quedaba un montoncito de polvo del papel de los billetes.

Los ratones se habian dado un festín con el caudal del inconsolable labrador, que á fuerza de añanes y privaciones habia conseguido reunir aquella cantidad.

—Se aproxima el domingo de ramos y si la fecha no fuera tan visible y solemne, bastaría fijarse en los escaparates de las confiterías, cesterías y en el interior de algunas estererías, para venir en la cuenta de que ese día celebra la Iglesia la entrada en Jerusalen del Rey de los Reyes, montado en humilde pollino y vitoreado por un pueblo entusiasta que á los pocos días debería pedir su muerte.

Las palmas y palmitas trabajadas y adornadas con lazos y cintas son muchas y caprichosas, siendo objetos de la codicia de los niños que marean á los padres demandando la posesión de uno de esos objetos hermosos para la industria.

—Una dama rusa, Olga Ivinsky, viuda, elegante, hermosa, riquísima y muy cortejada en San Petesburgo, acaba de suicidarse en el hotel de Europa de aquella capital, donde ocupaba las habitaciones más lujosas.

Se ignora la causa de un fin tan trágico. Su marido se suicidó también en Viena el año último.

Se ha encontrado muerto á su médico el doctor Fraubenber cuando se le fué á buscar para que certificase la defunción.

El doctor se habia envenenado el día antes del suicidio de la desgraciada Ivinsky.

—Nuestro particular amigo D. Narciso Monserrat, Subdirector del Cuerpo de Telégrafos del Estado, y Jefe de reparaciones de las líneas del mismo, salió anteayer mañana para la villa de Ribas con objeto de proceder al traslado de aquella estación á un nuevo local, ya que el edificio donde en la actualidad está instalada, no reúne las condiciones necesarias para el buen servicio.

—Se nos dice que los empleados en las oficinas de Estadística de esta provincia no han cobrado aún los haberes correspondientes al pasado mes de Febrero.

¿Quare causa?

—Bautista Estrúa, vascongado, acaba de morir en Buenos Aires, dejando por heredera de todos sus bienes á una pobre mujer italiana, á la que sólo vió y habló una vez en su vida.

Esta única entrevista reconoció por causa el haber encontrado aquella mujer, hace tres años un envoltorio en la calle, y viendo que contenía 40.000 pesos en cédulas hipotecarias, dedicóse á buscar al dueño hasta que le halló y le restituyó el hallazgo.

—Dentro de pocos días publicaremos la lista de la compañía de declamación que el día 6 del próximo Abril debutará en el Principal.

ESTA ES LA OBSERVACION CLINICA EN NUMEROSOS HOSPITALES Y HOSPICIOS.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Palma de Mallorca 3 julio 1886.

He usado la Emulsión de Scott tanto en mi clientela particular como en los niños Expósitos de la Inclusa de esta ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparacion de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto más agradable al paladar que las demás preparaciones de aceites. He tenido muy buenos resultados del uso de la Emulsión de Scott en los niños que padecen linfatismo, escrofulismo y raquitismo, en el tratamiento de la tisis y otras consuntivas, pues que no solo obra como un buen medicamento reconstituyente en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportada perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

Dr. GUILLERMO ROSELLÓ.

Médico de la Inclusa de esta capital.

Servicios de la Compañía



Transatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 11 de enero, de 1889 y de Manila cada 4 sábados a partir del 5 de enero de 1889.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de setiembre 1889.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Transatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Srs. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Marzo el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª; plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

GRAN HOTEL CENTRAL, DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

PARIS 56, RUE LAFAYETTE.

S. MARTIN.

56, RUE LAFAYETTE PARIS.

Situación de primer orden en la gran-diosa CALLE LAFAYETTE 56, el punto más céntrico de PARÍS. Próximo a las estaciones ferreas del Est, Nord y Ouest Saint Lazare.

Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones a la calle.

80 cuartos y salones de 3 a 15 francos por día, espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones a la calle.

Departamentos para familias. Ascensor sirviendo todos los pisos.

Caloríferos en los Salones. Teléfono en comunicación con todos los abonados de París.

Restaurant a todas horas por Carta, a precios fijos: Desayuno 1 fr. 50. Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr., vino comprendido.

Cocinas francesa y española.

Gran salón-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas a la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

Pensión de familia al mes y a precio conveniente. Por una semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona, 84, 105, 126, 140, 175 frs.

Temporada de invierno: de 1.º Noviembre al 31 de Marzo.—Pensión y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día.—Arreglos ventajosos para familias.

Sala de baños e hidroterapia. Pe-

luquería. Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

Salón de lectura, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas españolas y francesas, y muchos periódicos españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en París.—Coches de lujo, de abono, al día y a la hora.

Reunión de familias distinguidas de la Península, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Único Hotel Español y Americano en París.

CONSEJO.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada a París, harán bien en telegrafiar así:

Hotel Central, 56, rue Lafayette, PARIS

Llegaremos a tal hora, tantos minutos.—Estación tal (Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada.)

Apellido del viajero. Un representante del GRAN HOTEL CENTRAL con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación a esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, elección de coches, procurando que desde que llegue a esta gran ciudad tenga quien le acompañe y quien le sirva. Lo viajeros pueden escribir o telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones o en los puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda o seca, provenga de picazón o de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables e infalibles CONFITES pectorales de MIRET, calman a las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (Suiza.) 20 años de éxito. NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales de AMBOS MUNDOS.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. 32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 Diplomas de Honor 14 MEDALLAS DE ORO.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de indigestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de Estómago delicado. Se vende en todas las principales Farmacias y Droguerías y establecimientos de comestibles. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor.

La Casa NESTLÉ ha obtenido, a la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas; un Gran Premio y una Medalla de oro.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en España.

8-32 HENRI NESTLÉ.—VEVY (SUIZA.)

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CURACIÓN RADICAL

Cáncer epitelioma y toda clase de tumores malignos, úlceras corrosivas atónicas, lupus, etc., etc., sin operar.

GABINETE DE CONSULTA DEL DR. MUELA

Montera 21, Pral., Madrid.

Los numerosos casos tratados con éxito feliz en este gabinete por el procedimiento especial del Dr. MUELA, permiten garantizar la curación de los padecimientos arriba expresados, siempre que no existan fenómenos de infección local o general.

Los enfermos de provincias pueden consultar por correo enviando diez pesetas en libranzas del Giro Mútuo o sellos de correo y haciendo la historia detallada del padecimiento y estado actual, en vista de cuyos datos el Dr. Muela indicará al enfermo si es o no susceptible de su tratado con probabilidades de éxito. Caso afirmativo, el Dr. Muela va personalmente a ver al enfermo previo acuerdo sobre honorarios, o el paciente puede trasladarse en esta corte para someterse al tratamiento, pudiendo ofrecerle, en este caso, hospedaje cómodo y económico.

Para los casos de cáncer, tumores, etc. de la matriz, cuenta el Sr. Muela con el concurso del acreditado especialista DOCTOR GONZALEZ de Segovia.

Montera, 21, pral.—Madrid.—De doce a dos.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 a 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica. 4 pesetas.

Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. 5 »

Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen. 0.75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En preparación: «Historia de la Música.» «El Mueble.» «La Tapicería.»

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, trones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos a precios económicos.